



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SALA VIRTUAL

JUZGADO QUINTO (5°) CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

AUDIENCIA PÚBLICA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 372 del CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO dentro del EXPEDIENTE N° 2020-00256-00 CIVIL CONTRACTUAL de JUAN CARLOS RIVERA JAIMES Y OTROS en contra de LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA Y OTROS

En Bogotá, D.C., siendo el veintisiete (27) de julio del año dos mil veintitrés (2023), fecha señalada para la práctica de la diligencia que nos ocupa, la suscrita Jueza Quinta Civil Circuito de Bogotá, D.C., se constituye en audiencia virtual y pública. En la misma se presentaron:

ARLETH JOHANNA RIVERA JAIMES C.C. N° 28069734 de Barrancabermeja, apoderado de la parte demandante Dr. JOSÉ ISMAEL MORENO AUZAQUE C.C. N° 4249273 de Siachoque y T.P. N° 130291 del C.S.J., representante legal de seguros la equidad TIFFANY DEL PILAR CASTAÑO TORRES C.C. N° 1022413599 de Bogotá, su apoderada en sustitución Dra. VALENTINA CASAS VALENCIA C.C. N° 1113692596 de Manizales y T.P. N° 359745 del C.S.J., apoderado de Cavipetrol Dr ARLEY SATIVA AVENDAÑO C.C. N° 80864437 de Bogotá y T.P. N° 181508 del C.S.J., el Curador Ad Litem Dr. LUIS FERNANDO DIAZ PRIETO C.C. N° 19272253 de Bogotá y T.P. N° 41602 del C.S.J.

Video Minuto 10:03. Incorpora documental que reposa en las diligencias y reconoce personería a Dra. VALENTINA CASAS VALENCIA.

Video 10:58. Otorga término 3 días al representante legal de Cavipetrol para que justifique su inasistencia.

NO HAY EXCEPCIONES PREVIAS PENDIENTES POR RESOLVER.

Video Minuto 11:50.

CONCILIACIÓN: Video Minuto 11:58.

INTERROGATORIOS DE LAS PARTES:

ARLETH JOHANNA RIVERA JAIMES. Video Minuto 14:36.

TIFFANY DEL PILAR CASTAÑO TORRES. Video Minuto 21:42.

FIJACIÓN DE HECHOS: Video Minuto 38:37.

FIJACIÓN DEL LITIGIO: Video Minuto 39:49.

Video Minuto 41:26. Manifestación apoderada de la Equidad.

Video Minuto 44:20. Se corre traslado a las partes de solicitud de sentencia anticipada.

Video Minuto 49:48. El despacho se pronuncia: No hay lugar a emitir sentencia anticipada.

CONTROL DE LEGALIDAD: Video Minuto 51:15.

DECRETO DE PRUEBAS: Video Minuto 51:48

Se decretaron mediante auto.

52:15. Se requiere secretaria elaborar oficios ordenados en auto de pruebas.

AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO: Se señala la hora de las 9:00 del día 14 del mes noviembre de 2023. Las partes quedan notificadas en estrados. Agotado el objeto de la presente audiencia se termina y firma por la titular del despacho.



NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

Jueza.

Esta acta es un resumen de la audiencia, meramente informativo, las partes han de estarse a lo contenido en la grabación.

NFV